





### El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018

<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>887,40</b>	100,00%
Activos Corrientes	887,40	
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>22,73</b>	2,56%
Pasivos Corrientes	22,73	
<b>PATRIMONIO</b>	<b>864,67</b>	97,44%
Capital Social	800,00	
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	48,47	
Utilidad neta del ejercicio 2018	16,20	

### El Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018:

<b>INGRESOS</b>	<b>25,00</b>	100,00%
Ingresos no Operacionales	25,00	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>3,40</b>	13,60%
<b>GASTOS</b>	<b>3,40</b>	
Gastos Generales	3,40	
<b>UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>21,60</b>	86,40%
(menos) Impuesto a la renta calculado	-5,40	22,00%
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>16,20</b>	64,80%

Los saldos han sido debidamente conciliados y respaldados en los respectivos registros contables.

Al 31 de diciembre de 2018 se han realizado las respectivas provisiones para el cruce del Impuesto a la Renta por pagar con los anticipos de impuestos pagados.

#### 4. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Dejando constancia y agradecimiento por la colaboración prestada por el personal administrativo de la Compañía.

Quito DM, 25 de abril 2019



**Ledo. Marcelo Quezada**  
Auditor  
Comisario